



CON EL IFT AHORRAMOS TODAS Y TODOS

Los precios de los **servicios móviles (telefonía, internet y mensajes cortos)** y de los **paquetes de servicios fijos (incluyen internet, tv de paga y telefonía en el hogar)** continúan a la baja, con una **disminución anual de 8.64% y 7.81% respectivamente**, en la segunda quincena de febrero de 2023, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se destaca:

- Los servicios móviles y de paquetes fueron parte de los 10 productos que más contribuyeron a mitigar la inflación nacional.
- Al cuarto trimestre de 2022, **el PIB de Telecomunicaciones y Radiodifusión tuvo un crecimiento anual de 4.8%, superior al del PIB Nacional, que fue de 3.2 por ciento.**

Conoce más > <https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/los-precios-de-los-servicios-de-telecomunicaciones-siguen-la-baja-mientras-el-pi-de-este-sector>



ESTUDIOS DE MERCADO

El IFT, a través de la Unidad de Competencia Económica, inició dos estudios de mercado: uno sobre los **Costos del Espectro Radioeléctrico para servicios móviles en México** y otro sobre **Canales de Distribución de Servicios y Productos Relacionados a servicios de telecomunicaciones móviles en México (por ejemplo, tarjetas SIM, equipos terminales móviles y recargas de tiempo aire)**, por lo que convoca a personas, instituciones, autoridades y agentes económicos interesados a remitir información o comentarios que consideren relevantes para el análisis a realizar.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado28ift_1.pdf



FORMANDO EXPERTAS QUE TRANSFORMAN

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, que se celebró el pasado 8 de marzo, el IFT realizó, como cada año, la **Semana de las Mujeres IFT 2023**, con una serie de actividades enfocadas a dotarlas de herramientas para su empoderamiento y visibilizarlas como líderes y expertas de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Con **talleres, conferencias magistrales y mesas de diálogo del 6 al 10 de marzo** se realizaron actividades enfocadas a refrendar el compromiso institucional para contribuir a que mujeres y hombres accedan a sus derechos en igualdad de condiciones.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado26ift_3.pdf



MUJERES RADIALISTAS

Se realizó el **foro "Mujeres Radialistas"**, un espacio en el que **mujeres que colaboran en las radios comunitarias e indígenas compartieron sus experiencias, conocimientos y reflexiones** sobre la necesidad de fomentar la participación de las mujeres en todos los aspectos de los proyectos radiofónicos, así como generar y **promover los contenidos con perspectiva de género** que contribuyan a eliminar barreras socio culturales que han mermado su intervención en estos medios de comunicación.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado22ift_3.pdf



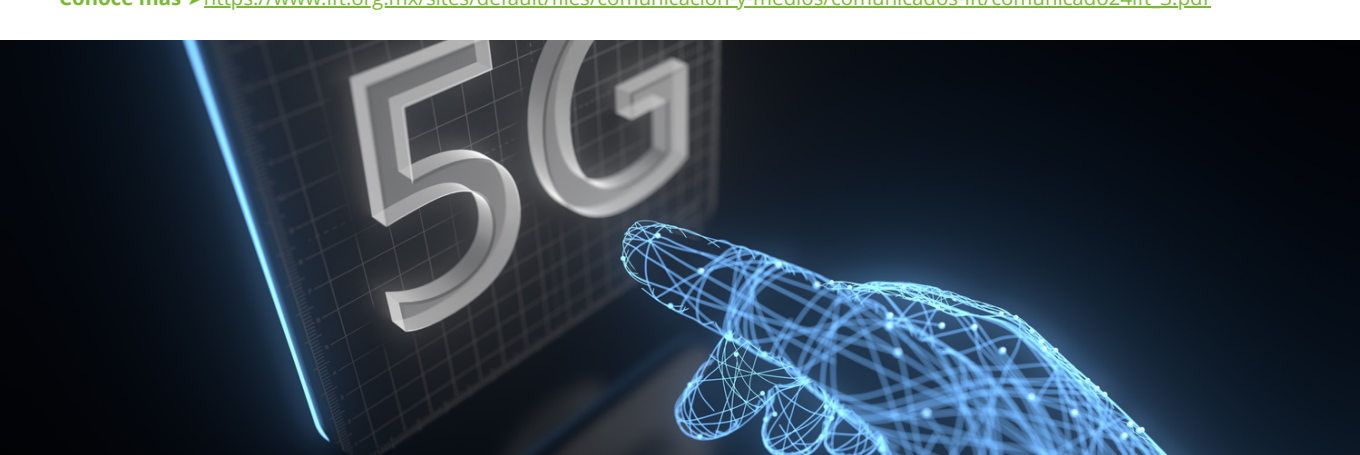
REPORTES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se presentó el **Reporte especial de audiencias y contenidos audiovisuales niñas, adolescentes y mujeres**, los resultados del **Monitoreo de noticiarios desde una visión de género**, así como el **Reporte especial de consumo digital por mujeres en los ámbitos urbano y rural**.

Se destaca:

- Durante el 2022, las niñas, adolescentes y mujeres, representaron el 53.89% de la audiencia y del consumo televisivo en México, con un promedio de 5 horas con 42 minutos al día.
- En cuanto al consumo de radio, en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, este medio alcanzó mensualmente un promedio de 57.38% de las mujeres de 13 años en adelante, con un tiempo promedio de escucha de 2 horas y 21 minutos al día.
- En el monitoreo de noticiarios se identificó que las mujeres representaron 35% del total de personas que componen el talento de estos programas en todos los medios analizados, proporción que es aún más baja con respecto a los hombres, al contabilizar el número de intervenciones que ellas realizaron, con el 33% del total.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado24ift_3.pdf



REGLAS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ 5G

El Pleno del IFT aprobó, en su V sesión ordinaria, la modificación a las **Reglas de Operación del Comité Técnico en Materia de Despliegue de 5G en México**, con el propósito de atender las necesidades identificadas en el desarrollo de las sesiones de las Mesas de Trabajo y del propio Comité 5G.

Las Reglas de Operación del Comité 5G tienen por objeto regular la constitución, organización y operación de dicho órgano técnico, y su actualización aborda principalmente las siguientes temáticas:

- 1.- Procedimiento para el seguimiento de las contribuciones.
- 2.- Incorporación de la figura de personas suplentes.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado23ift_4.pdf